

Universidad Nacional de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0007279/2017

## VISTO

La solicitud de Secretaría Académica de autorizar al Decanato a efectuar la aprobación de los tribunales de entrevistas de selección de ayudantes-alumnos, adscriptos, colaboradores alumnos y colaboradores egresados para las diferentes asignaturas según corresponda; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la conformación de tribunales de selección de ayudantes-alumnos y adscriptos; y colaboradores alumnos y egresados se encuentra reglamentada en los Regimenes de Ayudantes-Alumnos y Adscriptos y en la RHCD 308/02 y OHCD 1/08 respectivamente.

Que es necesario agilizar los plazos de ejecución del procedimiento de selección de ayudantes alumnos, adscriptos y colaboradores alumnos y egresados.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Delegar en el Decanato la aprobación de los tribunales de entrevistas de selección de ayudantes-alumnos y adscriptos para las diferentes cátedras, y de colaboradores alumnos y egresados para las diferentes asignaturas electivas no permanentes.

ARTÍCULO 2º: Establecer que los consejeros estudiantes y egresados, a solicitud de Secretaría Académica, enviarán los nombres de sus representantes en los tribunales para cada llamado de ayudantes-alumnos y adscriptos y de colaboradores alumnos y egresados.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A

TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº:

Sectetario del Ronorable Consejo Directivo والمراوية المراوية ال

*i*di**a/torq**omian Dra. CLAUDHA A BRACOMIAN FACULTADEDE ASSOCIACIONA

FACULTAN DE PSICOLOGÍA